

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LAS PLAYAS DEL GUADALQUIVIR.—Un grupo de bañistas de los muchos que a diario concurren a los Peñones de San Julián, hecho que reclama un servicio bueno y adecuado de baños

## PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy miércoles 29 de junio de 1932. Cine sonoro. De nueve a una de la noche. Últimas proyecciones de este programa. REVISTA SONORA PARAMOUNT. EL NUEVO RITMO, variedad sonora de gran éxito. SU NOCHE DE BODAS, film sonoro Paramount, hablado y cantado en español. Grandioso éxito de Imperio Argentina, Rasita Díaz Jimeno, Manuel Russel, José Romeu y Miguel Ligero. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. General, 0,30. Especial de grada para señoras, solamente a diez céntimos. El sábado, LAS LUCES DE BUENOS AIRES, el más grande éxito sonoro en español.

## PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO Empresa A. CABRERA

Cine sonoro Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691  
Temporada popular de cine sonoro. Hoy miércoles 29 junio a las ocho tarde y diez y media noche. Formidable programa hablado en español. Proyección en ambas secciones de la superproducción totalmente hablada en español, titulada EN CADA PUERTO UN AMOR. Intérpretes, Conchita Montenegro, Juan de Landa y José Crespo. Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. Hay medias entradas para niños de grada y sillas en ambas secciones. Mañana LA FRUTA AMARGA, hablada en español por Virginia Fábregas y Juan de Landa. El sábado, SU ULTIMA NOCHE, hablada en español, creación de Ernesto Vilches.

## SALON SAN LORENZO El Teatro de las caras bonitas (Empresa A. Cabrera)

Compañía Enguidanos. Últimos días de actuación. Hoy, HE VISTO A UN HOMBRE SALTAR. Sillas, 1,00. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular. Formidable programa.

## Cine Alkazar de Verano (EMPRESA CINAES)

En el local del Tennis a veinte pasos del Gran Capitán  
Hoy miércoles 29 de junio de 1932. A las ocho y media programa mudo. Los graciosos dibujos sonoros EN LA RELOJERIA. Estreno de la gran película PAREJAS MODERNAS. Sillas, 0,40. Niños, 0,20. Programa sonoro a las diez y tres cuartos. Noche de gran acontecimiento con el estreno bomba BEAU IDEAL! Los graciosos dibujos sonoros EN LA RELOJERIA. Silla, 0,80. Niños, 0,40. Mañana, EL MIMADO DE ABUELITA, (muda). BEAU IDEAL (sonora).

## Es un triunfo el obtenido por los Calzados Olimpia

Seguiremos dando buenas calidades y mejores precios.

CONCEPCIÓN, 28 y 30

## LA MEXICANA CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS  
Gondomar, 12 - Teléfono 20-75

## Bar y Restaurant

- de -  
"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETS DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

DE  
HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03  
PLATO PARA EL DIA 29  
Muley Assan de ternera con legumbres  
No dejen de visitar el BAR PLATA

# ANUNCIOS ECONOMICOS

△ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

### Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Cardinal González, 37, con amplias y cómodas habitaciones, water e instalaciones de agua y luz. Para precio y condiciones en el número 122 de la misma calle.

### Traslado

POR ampliación de negocio se traslada la ferretería El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

### Compras y ventas

SE VENDE la casa calle San Acisclo, 29. Razón a cualquier hora en la misma.

CASA-PANADERIA, vendo con boca de horno recientemente restaurada y con toda clase adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre, núm. 10.

SACOS semi-nuevos vendo. J. Angel Añón, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

VENDESE camioneta "Chevrolet". Bakumar. Jesús María, 1. Córdoba.

NORIA de hierro completa en buen estado. Un carro-pipa grande de varas, nuevo, el depósito de chapa fuerte galvanizada con cabida para mil litros de agua. Un carro bolquete grande y una carretilla de mano para cántaros, se vende: Vaca de Alfaro, 31.

### Traspasos

TRASPASO. Me urge vender por traslado de residencia en buenas condiciones y daría facilidades de pago, despacho de Aceites y Comestibles muy acreditado y con muy buena venta, para tratar: Realejo, 73 y 75.

### Varios

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

PARA ampliación de negocio se traslada la ferretería El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la Sombrerería de Ariza.



LAMPARAS de toda clase y tamaños a pequeños plazos mensuales, catálogo a su disposición. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de Artículos de Cocina de la Avenida de Canalejas, 9.

REPARACIONES de gramófonos. Se hacen por personal especializado y a precios económicos en el popular almacén de pianos, gramolas y radio, Viuda de Martínez Rucker. Claudio Marcelo, 13. Córdoba. Teléfono, 1150.

## Informaciones de anoche



### El trigo de nuestra cosecha

Todos los augurios que sobre la cosecha actual se habían hecho, resultaron pálidos ante la realidad. La Naturaleza quiso este año ser pródiga en exceso y ha desbordado sobre nuestros campos una maravillosa riqueza que compensa muchas privaciones pasadas y pone una nota de alegría en el presente y porvenir de España.

Y en nuestra provincia es tan óptima, que según unos cálculos de "A B C" de hoy, se puede disponer de 80 a 100 vagones diarios de trigo durante tres meses. Por nuestra parte hemos podido comprobar que por término medio, cada dos fanegas superficiales, han producido 80 fanegas de grano, que es lo máximo que se conoce y recuerda en España, desde hace más de medio siglo.

El diario antes citado pone de manifiesto que a pesar de la grandiosidad de la cosecha, el mercado no está regularizado, produciendo un natural y lamentable desequilibrio, a consecuencia del cual, el productor no ha logrado aún ver aliviada su situación económica.

Efectivamente. El atisbo es acertado y urge que para remediar esa anomalía y desequilibrio económico que no debe persistir un día más, se mantenga el precio del trigo de conformidad con las disposiciones que a este respecto había prometido el ministro de Agricultura y que inmediatamente vaya nuestro trigo al resto de España, teniendo muy en cuenta que la provincia de Córdoba y toda la región quede suficientemente abastecida.

Con ello, saldrá ganando la economía nacional, ya que está demostrado que nuestro trigo, tiene mayor rendimiento que el extranjero y el de otras regiones de España. Además del rendimiento es mejor calidad, como lo demuestra el hecho de que durante estos últimos meses que

estuvimos abastecidos de trigo exótico, el pan resultaba, no solo menos alimenticio, sino de peor paladar y gusto inferior.

Abundamos en la misma opinión del repetido diario en el sentido de la necesidad de una pronta y decidida ayuda que con eficacia facilite a los labradores, créditos a cambio de depósitos de cereales para que el trigo pueda ir a otras provincias al precio de 53 pesetas, frente a la avaricia de algunos especuladores que se preparan a aprovechar la situación de algunos agricultores que forzosamente, por causas múltiples, se ven obligado a dar salida al grano de su propiedad a como les ofrezcan.

Con respecto a la importación, si hemos de tener en cuenta las declaraciones del subsecretario de Agricultura; ya no hay que temer, puesto que es criterio del Gobierno no importar ni un grano más de trigo, tan pronto como se pudo informar de la cosecha actual. El señor Valiente en sus declaraciones a los periodistas a su paso por Córdoba, aseguró que si antes se importó una cantidad tan crecida, fué porque los productores no

respondieron con lealtad, y sobre todo con exactitud a los informes que se enviaron del ministerio de Agricultura para comprobar las existencias de trigo en España en aquél entonces.

La medida del ministro de Agricultura, pese a cuantos opinan lo contrario, fué de una gran visión político-económico-administrativo, puesto que, habiéndose faltado a la verdad, no podía, el titular del ministerio esperar al trágico momento en que el país no tuviese almacenado trigo suficiente para las necesidades nacionales y el abastecimiento general.

En resumen: Que como lo que se pide es de estricta justicia, esperamos que el Gobierno tenga en cuenta esta situación que nosotros y con nosotros, seguramente una inmensa mayoría de la opinión cordobesa y andaluza, ponemos de manifiesto para que, una vez estudiada, se le halle rápida solución, tan rápida, como lo demanda la importancia de la misma, logrando con ello el equilibrio necesario, imprescindible a nuestra economía para su libre y franco desenvolvimiento.

### ¿SABE USTED.....

que si desea comprar una magnífica radio "Crosley" (la mejor del mundo) entidad cultural costeará a usted cerca del 50 por 100 del importe del aparato? No olvide que se trata de suntuoso mueble biblioteca y que en él podrá colocar sus libros. Nada cuesta verlo en casa del representante, don Rafael Fernández Vergara, calle Pompeyos, 9. Córdoba.

## Importante Compañía de Seguros

CONTRA TODA CLASE DE ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL, extranjera, con una cartera de cincuenta mil pesetas en esta capital y su provincia, desea Representante que reúna las debidas garantías para dicho cargo.

Informará el Inspector de la misma don Eliseo Jiménez Beltrán, "Hotel España y Francia", hasta el sábado día 2 de Julio.

## PROFILAXIS ANTICATARRAL

El tono impertinente y subversivo usado por el general Cavalcanti en su carta publicada en la Prensa, protestando de las frases atribuidas al ministro de Justicia, es inadmisibles e intolerable en un régimen político, donde el Ejército no es más que un órgano integral y a su servicio.

Esas frases "no solo estornudo, sino que toso muy alto y muy fuerte" encajaban bien en el pasado régimen, donde la nación se conmovía por la "tos", y por el "gesto" de esos señores con humos de Prétores, demostrando diáfano este caso de Cavalcanti que es de la "casta" de militares, que siguen viendo el Ejército bajo un prisma de vanidad y orgullo, totalmente de espaldas a la realidad, y todavía con la creencia, no ya de conmover, sino de derrumbarse lo constituido, con sus "toses".

Afortunadamente ni el Ejército de la República lo forman generales tipo Cavalcanti, ni en estas horas es de temer—dados los aires sanos de que está saturado—que las masas que lo forman, con tan hondas raíces en el pueblo, se contaminen de ese "catarro" y "tosan" a tono con los jefes "catarroso", si esas toses las produce el enfriamiento producido por la falta de cobijo real, mantenedor de fueros imposibles de subsistir en un régimen democrático.

El ministro del Ejército es un acreditado doctor especializado en las enfermedades invasoras de sus miembros más destacados. Posee un maravilloso ojo clínico, y su fonendoscopia explora incesantemente, descubriendo su fino oído los estertores o sibilancias por leves que sean y profundos que se hallen, y cuando no entra bien el aire democrático, aseguada formula el jarabe adecuado, el termocauterio o el cambio de clima, según el grado de invasión de la enfermedad y con estos tratamientos es imposible, no la propagación, sino que perdure.

Esa misma terapéutica debía usarse en todos los ministerios, para todos los organismos componentes y al servicio del todo nacional, donde hay invasiones del mismo tipo o muy semejantes a la de Cavalcanti. Con ese procedimiento, pronto gozaría la República de un estado de bienestar perfecto, rebosando salud y alegría, en vez de lo incomodada y mohina que la están poniendo. Si la profilaxis se difundiera por toda España para los que sin cargo oficial "tosen fuerte", mejor que mejor.

Se argüirá que la República no ha venido solamente para los de ideas republicanas; pero es incontrovertible que en cualquier régimen no es tolerable el ataque soez a sus orga-

nismos o sus hombres representativos, ni se puede consentir la emboscada constante, desde donde se eche el momento de que un afecto, no ya cometa una falta, sino que inicialmente se le pueda imputar, para que por todos los medios se moleste y se procure caiga sobre él la Ley, todavía monárquica, y... ¡en cuantos casos aplicada con el mismo espíritu monárquico de antes!

En cuanto, donde hay enfermos o peligro de contaminación se hagan unas curas como las hechas por Azaña, se acaban como por arte de magia las enfermedades que aquejan a la República, perdiendo la virulencia los microbios, con fuero o sin fuero, propagadores del malestar, al tropezarse con pulmones bien tonificados para toda clase de infecciones.

Este sistema profiláctico tiene la ventaja de que el pueblo no se meta a curandero, y ocasionalmente, intente operar, tal vez desgarrando los miembros invadidos por la infección, cuando con una buena medicina pre-

ventiva bien aplicada en cada caso, hubiera podido evitarse la operación y utilizarse esos miembros cuando estuviesen completamente sanos. Además, se evitaría el excesivo dolor que produce todo el que sin la debida preparación científica se mete a operaciones, donde la técnica circunscribe el desgarrar a lo meramente indispensable.

El plántel de doctores cuidadores de la República, está obligado a atacar la enfermedad a la vista y la presumible antes de que sus progresos la debiliten, dejándola llena de alifafes. Aun cuando nació muy robusta y no se puede ni presumir su acabamiento, a causa de un poquito descuido en no darle desde su naciencia un cuidado apropiado a la atmósfera que por muchos años ha de rodearla, sin perder su robustez, se ha debilitado algo y conviene antes de que progrese ese pasajero decaimiento, desviarla de todos esos enfermos que "tosen" fuerte tratando de infectarla con las burbujas que transporta su aliento, invadidas de toda la flora microbiana. Si no, acabarían con ella.

Eugenio de Silva

### IMPRESIÓN POLÍTICA

## VATICINIOS

Los profetas de la política han clamado ya sus vaticinios sobre los sucesos a ocurrir en la semana que empieza. Por negros y pesimistas, los hay que son como boca de sima insondable y tragadora; al lado de estos el más tremebundo de los "caprichos" de Goya es una estampa de dulce arrobamiento y paz espiritual. Los otros, a los que vamos a llamar, no con ánimo de ofensa, vaticinios gubernamentales, inclinan al optimismo, aunque si hemos de ser fieles transcritores de su fuerza óptima, habremos de añadir que el ánimo público los recoge con más gesto de esperanza que de serenidad; pues parece advertirse, por ese fenómeno de reacción que se opera en los estados de duda, que el público, el ánimo público, los asimila, sí, pero luego de haber trocado el tinte rosa de que están pintados en un gris perla.

Y todos ellos, los óptimos y los pésimos, se inspiran en ese punto que iniciando un movimiento en Cataluña, se ha venido sobre España dibujando una parábola no rematada aún. Nos referimos al Estatuto Catalán.

Y cuáles son los más ¿los óptimos o los pésimos? "El Sol", cuyo gubernamentalismo no admite que la ofensiva de algunos grupos republicanos vaya contra la personalidad de Azaña ni contra la de los ministros

ni contra los compromisos estatutarios de la República, pues, según también "El Sol", se ve en esa ofensiva un secreto deseo revisionista, es el primer periódico que, de modo no franco, pero sí transparente, revela la mayoría de los pesimistas.

Y si esto es así, ¿dónde vamos? Vamos en efecto a una revisión, pero no a una revisión mantenida en secreto por los hombres que encarnan las jefaturas de los grupos republicanos opositoristas, sino a una revisión clara y terminantemente expuesta por quienes hicieron el milagro de aquellas elecciones del 12 de Abril y de Junio de 1931 e impuesta ahora a los cabezas visibles de las masas republicanas con la fuerza imperativa de todo mandato popular.

"El Sol" se equivoca tachando de secreto este deseo de revisionismo del que dice además que es preciso dar cuenta de él al país. Se equivoca por que ha sido el país quien lo ha mantenido dormido y no en secreto, callado y no en agitación esperando que el Gobierno y las Cortes se dieran cuenta de su existencia, existencia que ahora se revela con ademán protestario por no haber merecido de los regidores del Estado la separación que le imponen con los que a España dieron sus votos.

¿Crisis, pues? Puede venir. Pero no la esperemos tan pronto. Que los republicanos opositoristas, quizás por fervoroso republicanismo, se mueven con una transigencia sin límites.

D. G.

EN BENEFICIO DE CORDOBA

Los mercados de barrio

He prometido volver a ocuparme de este importante asunto y es lógico que para ello utilice algunos de los argumentos que me sirvieron de base al emprender la campaña que por diferentes motivos hasta ahora no ha obtenido resultado.

Comprendiendo nuestros municipales—y de esto hace ya cerca de cuatro años—la necesidad, no sólo de descongestionar el mercado de la Corredera y su auxiliar el de Sánchez Peña, sino el beneficio que el público y la higiene obtendrían suprimiendo la venta al aire libre en determinados puntos de la capital, se esbozó la idea de construir unos mercados llamados de barrio, y el asunto se sometió a estudio de la Comisión correspondiente y allí duerme, seguramente, el sueño eterno.

No cabe duda que esta cuestión debía de haber preocupado más a los que por sus cargos tienen el deber de no relegar al olvido cuanto en beneficio del público redunde y mejor hable del buen nombre de Córdoba.

El censo de población ha aumentado considerablemente y de ello es buena prueba la petición de licencias para construir o abrir nuevos claros para la instalación de toda clase de industrias; y el número de vendedores ambulantes indica también aquel crecimiento y la necesidad de que se proceda a la instalación de nuevos mercados, no solo en beneficio del público, sino de los que a la venta se dedican y, como consecuencia, en el de las mercancías que expanden.

Todas estas razones y la muy poderosa del embotellamiento que se origina con motivo de la interrupción del tránsito en aquellos sitios en que abundan los puestos de venta, me sugirieron la idea de indicar la necesidad de que en la Plaza o Compás de San Agustín se construya uno de esos mercados, desde luego en el sitio que ocupa el diminuto jardín, que más bien entenebrece aquel sitio que es el que verdaderamente debe dedicarse a aquella obra, como lo demuestra la característica de sus alrededores.

Pues autorizados aquellos vecinos para celebrar un mercado desde el año de 1872, éste ha venido tomando tal incremento que, a la primitiva instalación de un puesto de "jeringos", dos de legumbres y otros de escasa importancia, ha sucedido la de treinta o más, que sufren las inclemencias del tiempo, interrumpen el tránsito y no hablan muy bien de la higiene—a pesar de los esfuerzos que realizan aquellos modestos y limpios vendedores—, aparte del sin número de toda clase de establecimientos que ya en locales cerrados abastecen al núcleo de población que acorta de este modo la distancia que media entre los populares barrios contiguos al Marrubial y la Plaza Mayor.

Por cierto que recientemente, con las importantes mejoras realizadas en aquella plaza, ha sido la ocasión propicia para llevar a cabo esta gran obra; pero... seguramente la falta de pesetas habrá sido la causa de relegarla al olvido.

Todo se reduce, para mitigar la obstruc-

ción que se nota, a disponer que los puestos sean retirados a las doce del día, y en su consecuencia nadie puede comprar después de aquella hora, sin tener en cuenta que no todos los ciudadanos pueden disponer del numerario preciso para acatar ciertas disposiciones.

Será lástima que desaparezca aquel diminuto jardín y su fuente, que sería utilizada en el centro del nuevo edificio o para los usos del mismo, puesto que allí cerca existe otra para el vecindario; pero si se tienen en cuenta los beneficios que hasta para la salud pública habrá de reportar su desaparición y la instalación de un edificio de una sola planta, que, con arreglo a las modernas construcciones y entrando el cristal como materia prima, bien puede dejar espacio para que las casas colindantes no queden en la obscuridad (los árboles de ahora les quitan bastante luz), aquellos vecinos serán los primeros en alabar la obra, ya que también son los más perjudicados con el actual estado de cosas.

La escasez de agua en Córdoba, unida a la falta de alcantarillado, han sido en todo tiempo el obstáculo insuperable que se oponía a la realización de obras como la que nos ocupa.

Pero hoy, que está ya casi resuelto este último, mitigado el primero y en vías de que en nuestra capital abunde el preciado líquido, era la ocasión de seguir desarrollando el vasto plan de obras iniciado, aumentándole la mejora que indico, aunque en otros puntos también se notan iguales deficiencias, de que en otros trabajos me ocuparé.

Ya que LA VOZ ha tenido ahora la iniciativa de volver a tratar de este importante asunto, y creyendo yo que ni por un momento debe mezclarse en él la política, sino el marcado interés de todos en velar por el buen nombre de Córdoba, evoco desde estas columnas el patriotismo de los hombres a quienes compete su solución y el de la Prensa, para que, poniendo a contribución, como siempre que de defender ideas nobles se trata, su prestigioso concurso, me apoye en esta cruzada, digna de que se realice, por ser una de las importantes mejoras que el vecindario viene reclamando desde tiempo inmemorial.

J. CAÑAS

NOTAS DEL GOBIERNO

El gobernador y los periodistas

Al recibir esta mañana el gobernador civil a los informadores les manifestó que en la provincia la normalidad es absoluta.

Le preguntó un periodista como se encontraba la cuestión política.

Algunos problemas, contestó el señor González, tengo pendientes, pero no resolveré en ellos, sino con arreglo a justicia, después de conocer perfectamente la provincia.

Agregó que son problemas de más trascendencia y necesidad los que afectan a la economía familiar, pues los conflictos que el hambre crea, no admiten dilación.

Parece que este año, con la superabundancia de cosecha no será, en el tránsito de una labor a otra, tan aguda la crisis, pero no obstante, procuraré prevenir oportunamente con obras públicas aquellos períodos de mayor necesidad.

Otro periodista le preguntó sobre el incidente ocurrido en Palma del Río y que un periódico local denuncia.

Contestó el gobernador que ha pedido informes por doble conducto para confirmar el extremo denunciado y que de comprobarlo, impondrá una enérgica sanción.

Visitas

Han visitado hoy al gobernador civil de la provincia en su despacho oficial:

Don José María del Pino, el jefe de Teléfonos don Rafael González, don Melchor del Río, comisión de patronos y obreros de La Rambla, el ingeniero jefe de Minas y subalternos, el director de la Escuela Industrial, el alcalde de Hornachuelos y una comisión, don Antonio Zurita Vera, el presidente del Colegio Médico, el alcalde de Palma del Río y el secretario, el presidente de la sociedad de oficios varios, los alcaldes de Puente Genil y Lucena y el director del Museo don Enrique Romero de Torres.

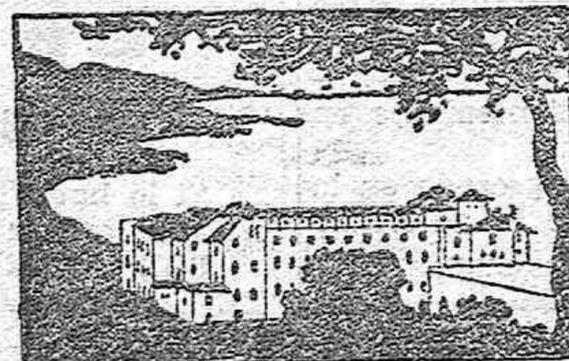
VERANEO EN MALAGA  TEMPERATURA IDEAL

**Caleta - Palace - Hotel**

125 habitaciones :: 75 cuartos de baño

La mejor situación frente al mar.

Con playa propia



Cocina acreditada.

Jardines en el recinto del Hotel

Pensión desde 22'50 :: Arreglos para familia

**LOS ESTUDIANTES****Nota aclaratoria a una protesta escolar**

Habiéndose reunido los alumnos del segundo curso del vigente plan de estudios de veterinaria y los representantes de los cursos tercero, cuarto y quinto que se encuentran en ésta y enterados de la nota aparecida en las columnas de este mismo periódico, han acordado:

Primero. Desmentir su nota por no contar con la adhesión de los demás compañeros del vigente plan representados por los de segundo curso.

Segundo. Considerar injusta la protesta por ser conocido antes de hacer sus matrículas el actual plan de estudios.

Tercero. Que los directivos del Ateneo Escolar Veterinario o de la Federación Escolar de Córdoba, formulen una denuncia ante la autoridad correspondiente por el asalto al domicilio social de la primera entidad.

Cuarto. Protestar energicamente de la quema del retrato del señor Gordón por constituir un agravio al espíritu de todo verdadero veterinario.

Y como final, no permitiremos se repitan los hechos y rogándole dediquen el tiempo a estudiar y si no guien su camino hacia otras profesiones más acordes con sus espíritus.

Por los reunidos, Tomás Martínez Manzano.

¿Los presuntos autores de un asesinato?

**En Hornachuelos es detenida una familia cuyas señas coinciden con las de los autores de un crimen**

Noticias recibidas de Hornachuelos, dan cuenta de unas detenciones llevadas a cabo por la Guardia civil a las que se atribuye excepcional importancia.

Los guardias detuvieron a Francisco Martín Oliver, su esposa Vicenta Rojana Vega y su hijo Manuel Perea Rojana, porque sus señas coinciden con las de los autores de un asesinato llevado a cabo recientemente en Valle Serena (Badajoz).

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad correspondiente.

GRAN REBAJA: driles sarga desde una peseta metro, vichy desde 0,65, lienzo moreno fuerte a 0,60 pesetas metro, telas blancas desde 0,80, en EL METRO y sus tres Sucursales

En la mina Antolín se registra un desprendimiento de tierras

**Quedan sepultados dos obreros que perecen**

Nuestro corresponsal en Pueblo-nuevo, nos da cuenta de una tremenda desgracia registrada en la mina Antolín, propiedad de la Sociedad de Peñarroya.

En el piso número 13, capa AB de la mencionada mina, trabajaban unos obreros cuando ocurrió un desprendimiento de tierras.

Dos de los mineros quedaron sepultados entre los escombros.

Sus compañeros comenzaron rápidamente los trabajos de salvamento, logrando tras grandes esfuerzos extraer con vida a uno de los sepultados, Francisco Frutos Benítez, de 30 años, casado y vecino de Bélmez.

Trasladado rápidamente al hospital, se le prestaron los auxilios oportunos. Sin embargo, el desgraciado dejó de existir, veinticuatro horas después de ingresar en el mencionado establecimiento benéfico.

Prosiguieron los trabajos de salvamento y esta madrugada pudo ser extraído el otro obrero, Antonio Macías Gallego, de 35 años, también casado y vecino de Pueblo-nuevo. Este desgraciado era cadáver.

El Juzgado practica las oportunas diligencias.

El suceso ha producido profunda impresión entre aquellos vecinos.

**Un sueño realizado**

La instalación de nuestro negocio en la calle Gondomar en local amplio y bien iluminado, es la mayor satisfacción de nuestra vida comercial. Visitenos y se contagiara usted de nuestro entusiasmo. Entrada libre.

Librería Luque. Gondomar, 9 y 11

**LOS SUCESOS DEL DIA**

Unos y otros

Julio Flores Juan de Dios ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Matilde Luque Moreno y Teresa Luque García, que denunciaron a la esposa del denunciante Antonia Moreno.

Quien rompe paga

Araceli Pérez Caballero, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Domingo Mérida Avaro, que maltrató de obra a la denunciante, rompiéndole una blusa que valora en cinco pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Detención de un reclamado

Ha sido detenido Vicente Cane Alcorche que estaba reclamado por el Juzgado de la Derecha de esta capital.

Quedó a disposición de dicho Juzgado.

Detención de un sospechoso

Por la guardia civil ha sido detenido Miguel Castaño que carecía de documentos e infundió sospecha a los agentes de la autoridad.

Ha ingresado en los calabozos de la comisaría a disposición de la autoridad correspondiente.

¿Para qué quería el navajón?

Ayer tarde, cuando intentaba penetrar en el Ayuntamiento para asistir a la sesión municipal fué detenido Melchor Ríos Madueño, al que se ocupó una navaja de grandes dimensiones.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado por uso indebido de armas.

Un niño con quemaduras

Emilio Salado Prieto, de un año, fué asistido de quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha.

Dichas quemaduras se las causó al volcarse agua caliente encima.

**Federación Provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba****LABRADOR:**

**¡¡No deposites tu trigo en ninguna fábrica harinera!!**

Si lo haces cesa la demanda de trigo y el precio se derrumba vertiginosamente por que no hay quien lo compre.

**POR AHORRARTE EL ACARREO DE TU GRANERO A LA FABRICA TE LIQUIDARIAN ESE TRIGO, QUE DEPOSITASTES CUANDO TENIA BUEN PRECIO, A UNO INSIGNIFICANTE.**

**¡¡AYUDA A QUIEN VELA POR TUS INTERESES Y HAZ LO QUE TE DECIMOS!!**

**¡¡TEN CONFIANZA EN LOS DEMAS POR TU PROPIO PROVECHO!!**

La Comisión Gestora de la Diputación celebra sesión ordinaria

## Terminada la cual los diputados complimentan al Gobernador civil

Esta mañana se verificó en la Diputación provincial la reunión de la Comisión Gestora de la misma, presidiendo don José Guerra Lozano.

Asistieron al acto el vicepresidente de la citada comisión don Juan Martínez Escudero; don José Ruz Nieto, de Montalbán; don Francisco Rojas, de Cabra; don José Cañizares, de Priego, y don Baldomero López Luque, de Córdoba, dando fe el secretario señor López y López.

La sesión fué laboriosa examinándose numerosos asuntos.

Terminada la reunión, el presidente señor Guerra Lozano y los diputados acudieron al Gobierno civil, para complimentar al gobernador.

El señor González López recibió deferentemente a los miembros de la Diputación, para los que tuvo frases de estímulo en pro de los intereses provinciales.

El presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, significó al gobernador el ruego de que visitara los centros de Beneficencia, dependientes de la Diputación, prometiéndolo así el señor González López.

Los diputados salieron muy satisfechos de la acogida cordial que les había dispensado la primera autoridad de la provincia.

## UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Marina, han contraído matrimonio la bella señorita María del Rosario Varona Rodríguez y el joven empleado don José Benavente Navas.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Manuel Rodríguez Núñez y su esposa doña María Liñán Nevado, tíos de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Juan Gomez, don Juan Aguilera, don Rafael Peña, don Juan Mariscal, don José Lara y don Agustín Cantos.

Los invitados al acto fueron obsequiados con esplendidez en casa de los padres de la novia.

Deseamos a los nuevos esposos una luna de miel interminable.

**PRACTICOS BENEFICIOS** en las compras obtendría efectuándolas en los Establecimientos que regalan "CUPONES LA ACCION". Representante para Córdoba y Provincia: Antonio Tirado Muñoz. Claudio Marcelo, 25, tercero. Córdoba.

## DESGRACIADO ACCIDENTE

### Sufre una equivocación y resulta con quemaduras gravísimas

En la fábrica de Construcciones Electromecánicas, ha ocurrido esta mañana un desgraciado accidente en el que ha resultado con quemaduras de carácter grave, un obrero.

Luis Fortuna Fernández, encargado de la subestación eléctrica de la citada fábrica, estaba esta mañana haciendo una reparación en un interruptor de doscientos cincuenta voltios.

Sufrió el empleado una distracción y quiso poner una tuerca en un interruptor de cinco mil voltios.

Provocó con ello una descarga violentísima que le causó graves quemaduras en la cabeza, cara y brazo derecho y conmoción cerebral.

Fuó asistido de primera intención en el botiquín de urgencia de la fábrica y luego fué trasladado en grave estado al hospital de Agudos, donde quedó encamado.

## Gran FERIA de Ganados durante los días 18, 19 y 20 de Agosto 1932, en Villaviciosa de Córdoba

En los mencionados días del próximo mes de agosto, se celebrará una importante FERIA de Ganados, en combinación con las que con anterioridad y posterioridad a esas fechas, tienen lugar en otros pueblos cercanos.

Villaviciosa, a 40 kilómetros de Córdoba, con excelentes vías de comunicación y una riqueza ganadera importantísima en número y calidad, reúne todas las condiciones para que su FERIA de Ganados adquiera rápidamente una importancia excepcional.

A mayor abundamiento, tanto las autoridades, como los elementos importantes de la población están dispuestos a no omitir sacrificio alguno, a fin de que los forasteros que nos honren con su visita, puedan disfrutar de todas las comodidades y recreos de rigor en esta clase de festividades y los ganados que concurren dispongan de pastos abundantes y de los abrevaderos necesarios.

Villaviciosa de Córdoba, 22 de mayo de 1932.—El Alcalde, Fernando Muñoz.—El Secretario del Ayuntamiento, Valeriano Ayala.

## DEBE PONERSELE REMEDIO

### La Corredera, refugio de maleantes

Es verdaderamente bochornoso lo que ocurre en la plaza de la Corredera.

En cuanto las sombras de la noche se adueñan de la ciudad, no es posible pasar bajo los soportales sin sonrojarse.

Maleantes y prostitutas de baja estofa convierten aquellos lugares en campo propicio para cometer todo género de inmoralidades.

El vecindario de aquella plaza—vía de primer orden—se ve obligado a recluirse en sus viviendas para no presenciar escenas repugnantes, execrable ejemplo para jóvenes y niños.

Ciertamente que existe alguna vigilancia en aquellos lugares, pero no es menos cierto que su vigilancia es burlada, cuando no arrollada la autoridad.

No hay que perder de vista, que aparte el aspecto moral de la cuestión, tan importante, lo es también en sumo grado el material, ya que existen numerosas industrias en aquella plaza, cuyos propietarios sufren perjuicios notables a causa de esos espectáculos y del retraimiento natural, que en el elemento honrado produce la vecindad de los indeseables.

¿No podría, señor gobernador, ponerse término a este estado de cosas?

Sabido es que algunas casas de dormir son antro, donde a diario se refugian seres, pertenecientes a la más repulsiva clase social.

Una labor de saneamiento en este aspecto sería necesaria y desde luego, se impone para tranquilidad de aquel vecindario, tanto tiempo castigado por la plaga.

Creemos que con una vigilancia adecuada, continua y especializada, se llevaría a cabo ese saneamiento y la Corredera se vería libre de indeseables, adquiriendo los industriales en ella establecidos la prosperidad a que tienen derecho.

## SE HA TRASLADADO

### LA LIBRERÍA LUQUE

a Gondomar, 9 y 11. Tel.º 27-75

OCASION: mosquiteros desde 8,50 pesetas, colchas desde 4,50, sábanas semi-hilo desde 5,50, colchones llenos desde 11 pesetas y cortes de colchón desde 6 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El Gobierno ha relevado al general Villegas y le ha sustituido en la jefatura de la primera división por D. Virgilio Cabanellas

### AZAÑA SE NIEGA A HABLAR DEL INCIDENTE DE CARABANCHEL

Madrid, 28 (3'15 t.).—A las doce menos veinte quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

El último en llegar fué el señor Azaña.

Los informadores le interrogaron si el Gobierno había adoptado medidas contra algún general.

—Yo no tomo medidas contra los generales,—exclamó el presidente.

—Ha firmado usted alguna disposición contra el general Goded?

—No.

### LO TRATADO EN CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 28 (3'15 t.).—La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde, facilitándose la siguiente referencia oficiosa:

**PRESIDENCIA.**—Se aprobó una disposición nombrando una Comisión que estudie la situación en la comarca de La Cabrera (León).

**HACIENDA.**—Reglamento de derechos reales.

Suplemento de crédito para sueldos de los empleados de Prisiones.

**MARINA.**—Decreto aprobando el reglamento para la provisión de destinos en los cuerpos de la Armada.

Admitiendo la dimisión al delegado del Estado en la Trasatlántica don Leonardo Martín Echevarría.

Propuesta para ocupar la Comandancia de la base naval de Cádiz a favor del capitán de navío don Fernando Delgado.

Propuestas de ascensos a tenientes de Intendencia a favor de los oficiales y alumnos aprobados en el examen de la carrera. Otras diversas propuestas de ascensos.

**OBRAS PUBLICAS.**—Expediente proponiendo la inclusión en el plan general de carreteras del Estado la de Pancrudo a Palamares.

Expediente sobre abastecimiento de aguas a un pueblo de Logroño.

Se aprobó un contrato mediante concurso, para las obras de abastecimiento de aguas de Santa María (Huesca).

Aprobando la ejecución por gestión directa de las obras de reparación de los desperfectos producidos por un incendio en la estación de Canfranc.

### AMPLIACION A LA NOTA DEL CONSEJO

Madrid, 28 (3'30 t.).—El Consejo de Ministro fué más breve que de ordinario, por tener que asistir el jefe del Gobierno a una comida diplomática.

Se habló de la conveniencia de fijar las fechas de la discusión de las bases de Reforma Agraria y ponerse de acuerdo con el presidente de la Cámara.

El presidente expuso la crítica situación porque atraviesa la región La Cabrera (León), y propuso que una comisión vaya allí y estudie la forma de dar por terminada tan mala situación.

### HA SIDO RELEVADO EL GENERAL VILLEGAS

Madrid, 28 (5'15 t.).—Por conducto fidedigno, se ha sabido que como consecuencia del incidente de ayer en Carabanchel, el Gobierno ha relevado al general Villegas, jefe de la primera división de Madrid.

### CAMPESINOS EN HUELGA

Avila, 28 (4'30 t.).—Se han declarado en huelga los obreros campesinos de toda la provincia.

## Chocan un mixto y un mercancías y resultan un muerto y catorce heridos

Lugo, 28 (5'15 t.).—A las seis y media de la mañana en la línea férrea de Lugo a Coruña, se ha registrado una catástrofe.

En la curva de Covaña chocaron vio lentamente el tren mixto de Lugo y el mercancías número 1.406.

En la catástrofe resultó muerto el mozo de tren José María Varela y 14 heridos.

En gravísimo estado fué recogido un limpiabotas que viajaba en el tren mixto.

A las tres de la tarde ha regresado el personal de la ambulancia que acudió al lugar de la catástrofe.

Dicen que las dos máquinas han quedado empotradas, así como siete vagones que están hecho astillas.

Los trenes han quedado convertidos en un montón de madera y derramado por el suelo gran cantidad de vino y aceite.

Se sabe que han perecido también muchas cabezas de ganado.

\*\*\*

### LA PROVISION DE DESTINOS EN LOS CUERPOS DE LA ARMADA

Madrid, 28 (4'15 t.).—En Consejo se aprobó a propuesta del ministro de Marina, el reglamento para la provisión de destinos en los cuerpos de la Armada.

Las normas que se siguen serán derogadas y cuando haya vacantes, podrán ser solicitadas por papeleta, teniendo en cuenta la antigüedad.

Quedan para libre designación, los nombramientos de generales.

Se pretende establecer un régimen democrático y procurar que cada marino vaya al sitio donde su actuación sea más eficaz y de su gusto.

### EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA

Zamora, 28 (4'15 t.).—En la Diputación se celebró una reunión del Comité provincial pro ferrocarril Zamora-Coruña.

Se acordó solicitar de todos los diputados gallegos y zamoranos el apoyo para que no tarde la ejecución de las obras.

En caso de que se demore, se adoptarán medidas radicales, ya que quedan en paro forzoso 12.000 hombres.

Lugo, 28 (5'15 t.).—Viajeros que resultaron ilesos en la catástrofe dicen que el choque fué violentísimo, aunque el maquinista del tren de Lugo advertido del peligro, consiguió frenar.

El mozo de tren muerto, quedó aprisionado entre las maderas de los vagones.

Doce de los heridos se encuentran en grave estado y dos en estado leve. La confusión que se produjo fué terrible y los viajeros corrían despavoridos en todas direcciones.

Los mozos de tren y el párroco de San Vicente, se dedicaron a auxiliar a las víctimas.

A última hora fué identificado el limpiabotas que se encuentra en estado agónico.

Se llama Francisco Cortés y viajaba como polizón.

A las once salió un tren con los familiares de los heridos.

Se calcula que se tardará tres días en dejar expedita la vía.

## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 28 (6'30 t.).—A las cuatro en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay desanimación en los escaños y tribunas. En el banco azul se encuentra el ministro de Instrucción.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a un escrito pidiendo se conceda el suplicatorio para procesar a Balbontín.

Se acuerda nombrar una Comisión que emita dictamen.

Sin ruegos ni preguntas, se pasa a la discusión de la Reforma Agraria.

GUALLART defiende una enmienda de Cid a la base primera del proyecto que es impugnado por la Comisión.

La enmienda es rechazado por la Cámara en votación por 36 votos contra 15.

Se lee otra enmienda del señor Cid que propone ligeras modificaciones más de forma que de fondo.

Se discute y queda retirada la enmienda.

ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda en el sentido de advertir las dificultades con que se pueden tropezar en la aplicación de la Reforma Agraria.

FECED por la Comisión rechaza la enmienda y el señor Royo Villanova la retira.

CAMAÑA apoya otra enmienda. (Continúa la sesión).

## Se confirma las destituciones de los generales Villegas, Caballero y Goded

Madrid, 28 (6'15 t.).—El ministro de la Guerra dió cuenta al Consejo de Ministros celebrado esta mañana, de los incidentes registrados ayer en el campamento de Carabanchel.

Como considera responsables de lo ocurrido a los que llevaban la dirección y el mando, han sido destituidos los generales Villegas y Caballero.

El primero era el jefe de la primera división y el segundo mandaba la primera brigada.

Para sustituir al primero se ha nombrado al general don Virgilio Cabanellas y al segundo el general Romerales.

\*\*\*

Madrid, 28 (6'30 t.).—Se asegura que esta noche los diputados de la Izquierda se ocuparán en las Cortes del incidente de Carabanchel.

Para obtener datos de lo ocurrido se trasladaron hoy a Prisiones Militares los diputados señores Ortega y Gasset, Balbontín, Franco y otros para entrevistarse con el teniente coronel Mangada.

\*\*\*

Madrid, 28 (6'30 urgente).—A última hora de la tarde en los pasillos del Congreso el señor Azaña manifestó a los periodistas que como consecuencia de los incidentes de ayer había sido destituido también el general Goded.

Para sustituirle en el cargo que ocupaba, ha sido nombrado el general Mascarell, segundo jefe del Estado Mayor Central.

## LA MINORIA RADICAL SE OCUPA DEL CONTRATO CON LA TRASA-TLANTICA

Madrid, 28 (6'15 t.).—La minoría radical se reunió en el Congreso para tratar de la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

Se acordó presentar un voto particular al artículo 11 del proyecto de ley relativo a este asunto.

Este voto será defendido por Basilio Alvarez, Hernández Rizo y Becerra.

## LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE

Madrid, 28 (6'30 t.).—Se reunió la minoría socialista acordando aceptar la enmienda del señor Romá Rubies, a la base primera de la Reforma Agraria.

Como algunos representantes interesados en el problema de los riegos del Segura querían intervenir en la interpelación, se les autorizó para realizar las gestiones que crean pertinentes cerca de los ministros, pero no para intervenir en la discusión de las Cortes.

Acerca de la aplicación de los preceptos de legislación social fué designada una Comisión que visite al ministro de Trabajo para que de acuerdo con el de la Gobernación, dicte las medidas conducentes a remediar esas deficiencias.

Hicieron constar que el comité ejecutivo ni la minoría han recibido confirmación a la noticia publicada según la cual el diputado Rodrigo Almada, ha renunciado a su acta.

Lo único que saben es que se encuentra enfermo.

## Las fiestas de Cabra

Cabra 28 (5,30 t.).—Con animación extraordinaria se celebraron los festejos organizados ayer por la Agrupación de Amigos de don Juan Valera por haberse declarado oficial el día dedicado al insigne escritor egarense.

Entre los festejos celebrados figuraban una función teatral, otra infantil ante el monumento a don Juan Valera y una velada en el Instituto Aguilar.

A todos estos actos concurren numerosos vecinos de los pueblos próximos.

Las bellísimas señoritas Carmen García, Vicenta Marín, Pepa Alguacil, Victoria Montoya, Eugenia Ortega y Concepción Mora, hicieron la corte de honor de las heroínas de don Juan Valera "Pepita Jiménez" y "Juanita la Larga", representadas por las señoritas Carmen Cruz y Maruja Gómez.

El director del Instituto señor Cruz Rueda, pronunció un discurso en el que hizo la semblanza de García Sanchiz, siendo ovacionado.

Después la señorita Maruja Gomez interpretó al piano selectas obras de Albeniz, Granados y Falla.

Fuó leído por el señor Pérez Marmol, un saludo en verso original del poeta de esta localidad don Juan Soca.

Por último hizo gala de su maravillosa oratoria el admirable charlista Federico García Sanchiz.

El genial literato mantuvo a la concurrencia pendiente de su mágica palabra, desarrollando el tema: "Andalucía y Valera".

Al terminar la charla, fué ovacionado largamente.

Por la noche en los jardines del Instituto tuvo lugar una verbena que se vió muy concurrida.

EL INTELIGENTE bebedor de café prefiere efectuar sus compras en TOSTADOR PUERTO RICO, calle Sevilla, 5 y 7, convencido de que por el precio del que elige, adquiere la mejor calidad

## NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 28 de Junio

Libras, cambio, máximo .....	43'85
Dollars, cambio, máximo .....	12'15
Franco, cambio, máximo .....	47'80
Interior 4 por 100... ..	63'70

## Ultima hora local

### Un hombre maltratado

Ingresó esta tarde en la Casa de Socorro Fernando Vacas Salas, de 20 años, que padecía erosiones y contusiones en cara y cuello.

Dichas lesiones le fueron causadas según manifestó por don Cándido Escribano, con el que discutió y lo maltrató.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

### Caída casual

En la estación de Valchillón, dió una caída Miguel Pedroza Fuentes, que se causó una herida incisa en la cresta iliaca derecha.

Fuó asistido en la Casa de Socorro dándose cuenta del hecho al Juzgado.

## DEL MUNICIPIO

El alcalde hablando hoy con los periodistas les ha manifestado que anoche tuvo la satisfacción de saludar en el exprés ascendente al general Ruiz Trillo, informando a dicho señor de la marcha de las negociaciones para la adquisición del campo de tiro, cuya realidad la cree inminente, pues solo resta que un propietario se convenza de que no solo hace un buen negocio con el precio que se le tiene ofrecido, sino que se trata de una obra benéfica para Córdoba y para las necesidades de la Patria, a cuyo supremo interés deben estar subordinados todos los demás de índole particular.

### EL FUTURO REFUGIO PARA MENORES

Hoy al medio día después del despacho de los asuntos de la Alcaldía, el señor Cruz Ceballos acompañado de los concejales señores Silas Sánchez y Ruiz Moreno y del delegado de la Junta de Protección a la Infancia, ha realizado una nueva visita al local de la calle de Candelaria, en el que se efectúan las obras necesarias para el humanitario y social fin a que será destinada aquella casa.

Dentro de pocos días terminarán las reformas y seguidamente se empezará la instalación de enseres y demás menaje preciso para que el refugio comience a funcionar cuanto antes, pues es propósito de nuestras autoridades todas, que desaparezca de la vía pública esa plaga de niños pedigueros y harapientos que tan mal dicen del nombre de nuestra ciudad.

## Tribunales

### Audiencia

#### JUICIOS PARA MAÑANA

Se verá ante la sala primera la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de resistencia contra Feliciano Gallardo, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Guerrero.

Ante la misma sala se verá la causa por lesiones procedente del Juzgado de Hinojosa del Duque contra Manuel Peñalta.

Ante la sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Posadas por delito de hurto, contra Manuel Rogado Estévez y otro.

Los procesados serán defendidos por el señor Quintela y representados por el procurador señor Arévalo.

#### SENTENCIAS

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Derecha, por el delito de hurto, contra Francisco González Bias, condenándolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala en causa por injurias procedente del Juzgado de Castro, absolviendo libremente al procesado Leonardo Rodríguez Priego.

## NOTAS LOCALES

### EL FILARMÓNICO A HUELVA

Con motivo de las fiestas que organiza en Huelva la sección correspondiente de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, que el día 17 de Julio próximo inaugurará en aquella ciudad un magnífico local social y escuelas para los hijos de sus afiliados, ha sido invitado el Centro Filarmónico Eduardo Lucena, a cuyo cuadro artístico se proponen acompañar numerosos socios.

Según nos manifestó el vicepresidente de la simpática entidad artística, el Centro Filarmónico saldrá de esta capital el día 16 por la tarde. El día 17, domingo, dará un concierto en la plaza de toros onubense a beneficio de los ferroviarios y por la noche, actuará en una verbena popular, regresando a Córdoba el lunes 18.

Actualmente se hacen gestiones para contratar al Centro Filarmónico Eduardo Lucena, con el fin de que actúe en las fiestas Colombianas de Huelva, cuya fama es tradicional.

### Para interesar la aprobación de un proyecto de ensanche

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil don Martín Santos Rodríguez, alcalde republicano radical de Alcaracejos, acompañado del secretario del Comité Local del partido, que vino a complimentar al gobernador.

El señor Santos interesó del gobernador la aprobación del proyecto de ensanche de la carretera de Almadén, en su kilómetro 74, que abarca toda la calle José Ventura de aquella localidad.

También significó al gobernador la conveniencia de colocar algunos obreros de aquél pueblo en las obras del pantano para aliviar la crisis obrera.

El señor González López atendió al citado alcalde muy bien, prometiendo hacer lo posible por complacerle.

ALTO: la casa más surtida en crespones, gasas, sedas estampadas, batistas, percales, opales y demás artículos de señora, es EL METRO y sus Sucursales; precios de ocasión

## CORDOBESAS

### CAROLINA ZAMORA HERRADOR

Leemos en la prensa los éxitos de esta muchacha; llenos de satisfacción por esos triunfos del talento y del trabajo de una cordobesa le dedicamos nuestra crónica—oasis de otras que escribiéramos y que escribiremos—.

El que conoce nuestra intención bien sabrá que estos renglones de elogio no los dicta ni el egoísmo ni la pasión en ninguna de sus múltiples manifestaciones; hacemos justicia a una muchacha estudiosa y trabajadora que con tanta modestia como entusiasmo recorre a diario la célebre Facultad de Medicina madrileña.

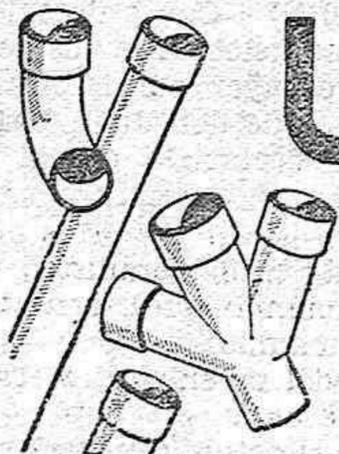
Carolina ha aprobado con notas de sobresaliente y matrículas de honor las asignaturas del tercer curso de la carrera de Medicina; ha de ser—los síntomas son bien elocuentes—una gran médica, y Córdoba, los niños, los mayores ¡quién sabe por qué clases de disciplinas se decidirá la futura doctora! hallarán consuelo y salud en su ciencia y en sus cuidados.

Dos finalidades persigue el cronista; ambas de justicia estricta; es una, la de ir dando a conocer al pueblo, a la ciudad, los éxitos de sus hijos, otra, la de estimular a este modelo de estudiantes para que no cesen ni desmayen en su empeño; la patria necesita educadores, la humanidad pide a gritos de desesperación algunas veces y siempre con acierto quien la libre del dolor físico, antesala por lo menos del dolor moral.

Para terminar; tú, estudiante que me conoces desde que naciste, ya sabes con cuánta sinceridad dicto y te dedico estos renglones de aliento, en los que va mi cordialísimo deseo de que llegues a ser en Córdoba el idolo de las madres de este pueblo bueno, la admiración y estímulo de todos, y en fin, un nombre más de limpia ejecutoria aristocrática, de esa clase impecable a través de todos los regímenes y de todas las democracias.

UNO DEL DISTRITO CUARTO

**Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**



# URALITA

## TUBERIA SANITARIA

# DRENA

SUCURAL EN CÓRDOBA: P.º Gran Capitán, 28.—Teléfono 2008

## Informaciones de hoy 29

### INTERESES VITALES DE CÓRDOBA

# El campo de tiro y maniobras de Cerro Muriano será pronto una realidad

Convocadas por el presidente de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial don José Guerra Lozano que por indicación expresa del ministro de la Guerra y Jefe del Gobierno señor Azaña, ejerce su representación directa en este asunto del campo de tiro y maniobras que para las tropas de la segunda división, se desea establecer en terrenos próximos a Cerro Muriano, se reunieron anoche en su despacho oficial selectas representaciones de cuanto significa vida y trabajo en nuestra ciudad.

Concurrieron, el alcalde señor Cruz Ceballos, administrador de Hacienda don Fernando Romero de Torres, como vocal de la Comisión gestora de la Cámara Agrícola; don Juan de la Cuesta Costi, presidente de la Cámara de Comercio; don Juan Peinado Reyes, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; don José Castanys, presidente del Gremio de Tejidos; don Rafael González López, en representación de la Banca; don Juan E. Seco de Herrera, por el Monte de Piedad; don Cristino Fernández Villegas, director de la Escuela Superior de Trabajo; comandante militar de la plaza don Alvaro Fernández Burriel; vocal de la comisión técnica, capitán de Artillería don José Rodríguez de Austria; vicepresidente de la Diputación don Juan Martínez Escudero; vocal don Baldomero López Luque, don Francisco Hierro Aragón y representaciones de la prensa local.

El señor Guerra Lozano explicó el objeto de la reunión que no era otro que el de proseguir las gestiones iniciadas para que sea en Córdoba donde se establezca el campo de tiro y maniobras que desea el Estado para las tropas de esta división.

Dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid recientemente en unión de los señores Vaquero y Camareras, diputados por Córdoba y su provincia respectivamente, y de muy especial manera de las realizadas el viernes último por el señor Vaquero que sostuvo una conferencia en los pasillos del Congreso con el señor Azaña al que informó detalladamente del asunto, por el cual está vivamente interesado el ministro de la Guerra.

Añadió el señor Guerra Lozano que de todos los propietarios de terrenos necesarios para el campo de manio-

bras casi todos están conformes con los precios fijados por la comisión técnica que ha hecho la tasación, mereciendo citarse la conducta desde un principio desinteresada y caballerosa del señor Baena Díaz, que se sometió sin condiciones a lo que acordara la referida comisión. Después se sumaron los señores Blasco y Montero y últimamente el señor Delgado Alvarez que aceptó el precio con una ligera condición para aclarar el arbolado y para ello se nombrará un perito que disponga la obra sin perjuicios para el campo. Otro de los propietarios el señor Barreiro parece que está dispuesto a dar su conformidad seguidamente y sólo falta el señor Gallardo, al parecer el más intransigente, si bien se espera de su nunca desmentido amor a la patria chica, que acepte la proposición teniendo en cuenta no ya su justicia, sino el beneficio que el dicho campo producirá a toda la provincia de Córdoba.

El ambiente en favor del campo de maniobras es cada día mayor y en su vista y teniendo en cuenta también las indicaciones del señor Azaña, que desea que la beneficiosa obra se lleve a cabo sin recurrir a procedimientos extremos. Se acordó proseguir las gestiones con gran actividad, para que el proyecto se convierta muy pronto en realidad.

El señor Fernández Burriel, manifestó que el rumor circulado acerca de que se hubiera concedido el campo a Sevilla, no parecía exacto pues no se trataba de otra cosa que de un campo pequeño en Lora del Río para las tropas de la guarnición de la ciudad hispalense, sin perjuicio alguno para el otro campo que se pretende hacer en Cerro Muriano.

El señor Rodríguez de Austria, como miembro de la comisión técnica, abundó en las mismas manifestaciones, aclarando que en su tiempo y con fines distintos se hicieron los estudios de los dos campos.

El alcalde también dió cuenta de un telegrama en tal sentido, que había recibido el diputado a Cortes don Eloy Vaquero del propio ministro de la Guerra, afirmando que nada tiene que ver un campo con el otro.

A instancias del presidente, y para conocimiento de algunos señores que no asistieron a la reunión anterior, el capitán Rodríguez de Austria ex-

plícó con detalles la importancia del campo de maniobras y cuanto supone para los intereses de Córdoba y su provincia, puesto que por lo menos, en un período de tres meses que durarían las maniobras, ingresarían más de diez millones de pesetas y pudiera muy bien ocurrir, que se aumentara la guarnición de Córdoba con un batallón de Infantería por lo menos.

Añadió que las condiciones del campo de tiro de Cerro Muriano son excepcionales pues permite prácticas hasta unos catorce kilómetros y además difícilmente puede ser igualado por otro, pues tiene excelentes comunicaciones y una situación altamente estratégica.

Los señores Castanys, Peinado, Cuesta, González López y Romero de Torres en nombre de sus representados expusieron su criterio de apoyo decidido y entusiasta para conseguir el campo, teniendo en cuenta que además de ser beneficioso para el Ejército lo es también en sentido económico y social para la vida cordobesa.

Todos los concurrentes dieron un amplio voto de confianza a la presidencia para que con el mayor calor y entusiasmo prosiga su labor.

El alcalde, con gran acierto, propuso siendo aceptado que para la próxima reunión se invite a todas las entidades, sobre todo a las obreras para que la gestión más conjunta dé la sensación al Gobierno de que es Córdoba entera la que pide el beneficio.

A propuesta del señor Peinado fueron merecedores de la gratitud de todos por su acierto en las gestiones y por su solicitud los señores Guerra Lozano, Fernández Burriel y Rodríguez de Austria.

## TRAJES FRESCOS

Corte de traje con tres metros artículo fresco calidad dos cabos a 25 pesetas, calidad extra a 39 pesetas y calidad puls-ultra a 45, 50 y 60 pesetas el corte.

Esterillas para trajes lavables gran moda a precios de ocasión.

Trajes hechos buena confección esterilla cruda a 25 pesetas.

Pijamas caballero desde 9 pesetas. Albornoz desde 12 pesetas, camisetas esterilla pico gran moda a 1,90 peseta, calzoncillos cortos para caballero, desde 2 pesetas, calcetines durables puro hilo a una peseta, camisas percal desde 3,50 en adelante. Infinidad de artículos para señoras y caballeros, a precios de verdadera ocasión. Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos visitar EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales que les conviene.

Precios fijos verdad.

## Colofón de las fiestas en honor de Valera

¡Quién supiera escribir! ¡Qué satisfacción tan grande sentiría con solo saber escribir una cuartilla, media, un párrafo tan solo, pero que reflejara algo de lo que Federico García Sanchiz dijo en la noche del 26 en el patio del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Aguilar y Esclava de Cabra "pueblo de oro y plata"!

Pero carezco de ese privilegio y dolorosamente he de renunciar a el placer de relatar, con la satisfacción—algo de vanidad— que sentimos cuando somos "testigos presenciales" el acto tan magnífico celebrado. Todo cuanto diga de mi torpeza es poco; más como el lector tiene derecho a que se le informe y para ello fuimos invitados galantemente por los organizadores del acto, saquemos fuerzas de flaqueza y aunque mal expresados y contando con su benevolencia, referiremos el desarrollo del mismo.

Aunque previamente el digno Director del Instituto donde el acto se celebraba, señor Cruz Rueda, en una semblanza literaria adjunta a las invitaciones renunciaba al discurso de presentación obligado, pues lo hacía en dicha semblanza, le fué imposible sustraer a la fiesta celebrada en honor y gloria del inmortal don Juan Valera, su gran concurso dirigiendo la palabra al gran auditorio que llenaba completamente patio y galerías de la soberbia casa docente.

Don Angel Cruz Rueda, teniendo a un lado a "Pepita Jiménez" y a otro a "Juanita la larga", con su corte de honor, hizo la presentación de García Sanchiz y glosó la memoria de don Juan con tan bellos párrafos que arrancaron frecuentes aplausos.

A continuación se leyeron unas poesías del gran poeta egabrense, alma y vida de la Asociación "Amigos de Don Juan Valera", señor Soca que merecieron entusiastas aplausos teniendo que salir a recibirlos repetidas veces. Dichas poesías contando con la complacencia del señor Soca, serán publicadas en LA VOZ con lo que ésta se honrará grandemente.

Sale García Sanchiz al estrado y estalla una ovación que dura largo rato. Se hace un silencio imponente y Federico García Sanchiz empieza su charla con amenidad y soltura, plasmado con las manos cuanto pensaba y decía y así transcurre más de hora y media de bello decir sin que el auditorio se muestre propicio a abandonar el patio cual si aún esperasen que continuase eternamente regalando el oído su charla maravillosa.

Y aquí es donde precisaba de la necesaria inteligencia para transcribir tan magnífica disertación y sólo

puedo decir que conservo interiormente la visión sugerida y en mis oídos aún repiquetea la palabra amena de García Sanchiz hilando párrafos sublimados de belleza sin igual que sumiéndonos en delicioso éxtasis, nuestra visión recorría paralela con su canto, todo cuanto Federico nos mostraba cual si fuese el guía que había de conducirnos en viaje misterioso y así nos encontramos en el vapor correo español presenciando cómo "las monjitas españolas residentes en Puerto Rico saludaban de noche a sus compatriotas sacando unos farosillos con los colores de la bandera de España"... y en la tierra del aromático café, acompañamos al "brujo" que con el cónsul y el Director de un periódico visitaban el convento de monjitas españolas—que eran doce—todas viejas y feas, menos una, de 30 años, cuya hermosura y belleza se asemeja por la edad "a un vestido de seda algo usado que ni brilla ni cruje" y observamos cómo todas rodean al mago de las oratoria y tras "el rodar de las esferas" se hace "un silencio inexplicable que al cabo de cierto tiempo de estar todos con la cabeza baja", la hermosa monjita levanta pausadamente su bello rostro y fijo en García Sanchiz exclama "no es tan feo como dicen".

Y de esta forma económica y maravillosa Federico García Sanchiz nos lleva en un viajar fantástico de la América hija a la madre España y nos invita a conocer toda la grandiosa, toda la importancia de Andalucía, "la novia de España" y presenciemos cómo España es una ola que arrancando impetuosa en el Norte llega mansa y suave a nuestra Andalucía y en sus pliegues de suave ondular nos muestra a Sevilla con su Giralda, su Torre del Oro, el Guadalquivir; a Granada con su Sierra Nevada; Cádiz, pañuelo blanco de España que dice al navegante ¡adiós!, ¡adiós! y Córdoba, nuestra Córdoba de la que García Sanchiz nos habla revelándonos cosas tan íntimas y por todo cordobés sentidas que no pare-

ce nada más que si fuese extrayéndonos nuestro pensar, nuestro sentir y elogiando o reprochando nuestro modo de ser nos dijera: ¡Así eres, porque eres de Córdoba!

Y de esta forma García Sanchiz se opoderó de nuestro ánimo y nos llevaba de un punto a otro sin que sepamos decir ni apreciar qué cualidad tan admirable es la de este artista de la palabra que "honrándose" ha honrado a Cabra en las fiestas que en honor del gran novelista ha celebrado la agrupación de "Amigos de Don Juan Valera" a la que todo buen egabrense le debe gratitud.

Terminada tan brillante velada, los invitados pasaron a los Jardines donde se celebró una verbena que amenizada por la banda municipal duró hasta las primeras horas de la mañana.

Rafael Moral  
Cabra, 27-VI-1932.

### VISPERA DE SAN PEDRO

## LA VELADA DE ANOCHE

A las doce comenzó en el Gran Capitán la velada de San Pedro.

Estuvo animadísima, amenizada por la banda municipal de música que interpretó escogidas composiciones.

Hasta las dos duró la iluminación y el concierto.

Máscaras hubo algunas, muy pocas.

## NOTAS LOCALES

Alumnos de la ACADEMIA ESPINAR que han obtenido 202 sobresalientes en los exámenes del presente curso:

Señorita Dolores Martínez López.

" Teresa Pineda Paz.

Don Alfonso Torres Sánchez.

" Moisés Andrés Luque.

" José Torres Pérez.

" Antonio Martínez Martín.

" Manuel Ruiz Delgado.

" Miguel Acosta Muñoz.

" Rafael Ordóñez Fresno.

" Francisco Gaitán Perabad.

" Antonio Escribano Jiménez.

" Francisco Jurado Ortiz.

" Diego Bejarano Caballero.

" Luis García Estepa.

" Emilio Argentino Mariblanca.

" Tirso León Rodríguez.

" Manuel Casado Solís.

" Ramón Zamora Salto.

" Francisco Barbancho Gil.

" José Revuelto Torrellas.

" Juan Miguel Padilla.

" Vicente Poyato Arroyo.

" Eduardo Guzmán Cabello.

" Juan Morales Rojas.

" José Barbancho López.

(Continuará).

## CALZADOS SALCINES

Se venden a precios baratos porque hay que darlos a conocer.

Aproveche esta ocasión en

PERMÍN GALÁN, 2 y 4, y ALFAROS, 1

TELÉFONO 2-8-3-3 :: CÓRDOBA

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Azaña afirma en las Cortes que el incidente de Carabanchel no tiene el carácter grave que se le atribuye

### Las Cortes Constituyentes

SE PLANTEA EL SUCESO MILITAR DE CARABANCHEL  
Y AZAÑA EXPLICA LO OCURRIDO

Madrid, 29 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

CAMAÑO en nombre de la Comisión rechaza la enmienda anteriormente presentada.

(La Cámara presenta un aspecto desanimado. El calor es sofocante y la monotonía de las discusiones invitan al sueño. Esteiro abandona unos momentos la presidencia. En las tribunas públicas no se presta atención a las discusiones y sólo se comenta la trascendencia del incidente de Carabanchel y las destituciones de los generales).

Se acepta una enmienda del señor Orozco que tiende a introducir unas modificaciones más de forma que de fondo.

Se acepta una enmienda del señor Pérez interesando que se puedan interponer recursos ante las respectivas juntas provinciales alegando lo que más convenga a sus intereses y a los de las juntas antes de autorizarse los asentamientos, para después deducir si procede o no los efectos de retroactividad.

Como no hay más votos particulares ni enmiendas, la Cámara aprueba la base primera por 161 votos contra 18.

Seguidamente se pasa a discutir la totalidad de la base segunda.

BASILIO ALVAREZ consume un turno en contra de la totalidad de la base y que dice adolece de defectos que conviene subsanar a tiempo.

Afirma que España ofrece características en cada región por lo que respecta a la agricultura y la reforma aplicada tal como se pretende hacer puede provocar conflictos por falta de justicia, eficacia y habilidad.

Hace un elocuente estudio de los foros gallegos y dice que a ello se debe el que Galicia no se encuentre hoy por encima de las demás regiones.

Habla de los cultivos y hace consideraciones sobre el Estado patrón y sus consecuencias.

Termina afirmando que el partido radical se opone a la uniformidad de la base segunda.

GUALLART consume también un turno en contra de la totalidad de la misma base.

Una proposición incidental acerca de los sucesos de Carabanchel

Se da lectura a una proposición incidental del señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pidiendo que el Gobierno informe a la Cámara sobre los incidentes ocurridos en el campamento de Carabanchel.

ORTEGA Y GASSET estima pertinente hacer algunas indicaciones sobre este asunto.

Pide que el ministro de la Guerra informe a la Cámara de lo ocurrido.

El jefe del GOBIERNO en medio de la general expectación comienza informando sobre el carácter del incidente y afirma que no entraña la gravedad que se le quiere atribuir.

Relata cómo se vienen haciendo las maniobras de los cadetes y la guarnición de Madrid, que ayer salieron para desfilas ante sus jefes.

Después de practicar los ejercicios se reunieron para desayunar y los jefes pronunciaron algunos discursos en los cuales enjuiciaron sobre distintas facetas políticas.

El primero en hablar y lo hizo en tonos comedidos fué el general de la brigada.

Este discurso ni de cerca ni de lejos infringió el Código.

Más tarde hablaron otros generales y finalmente hizo uso de la palabra el general Goded que dijo iba a terminar con un único viva a España.

Añade que en este momento surgió el incidente con el teniente coronel Mangada.

Después dió cuenta de las medidas

CORTES DE TRAJE: con tres metros a 15, 17, 21, 25, 30, 36, 39, 42, 45, 50, 54, 60, 75, 85 y 110 pesetas en EL METRO y sus Sucursales, y de cada precio gran surtido. Ver para creer

adoptadas por el Gobierno destituyendo a los generales.

Quiere infiltrar a todos de que no ha revestido más trascendencia que la revelada en los periódicos el incidente.

Yo no puedo por lo demás—agrega—sino hablar con elogio de la masa del ejército, pues todos los ciudadanos que lo integran, muchos de ellos fervorosos republicanos se sujetan a la disciplina por imperativo del deber.

La República no tiene sino motivos de satisfacción para la colectividad del ejército.

ORTEGA Y GASSET interviene de nuevo y advierte que no pretende exagerar las proporciones del suceso, pero sí quiere señalar el peligro.

Dedica grandes elogios al teniente coronel Mangada, de limpia historia republicana y dice que ha sido la víctima del incidente.

Habla del general Villegas y dice que lleva los emblemas y colores monárquicos en el fajín.

También alude a la conducta de Goded y otros generales y explica los temores de la gente que siente el ideal republicano ante la pasividad con que el Gobierno escucha las noticias de organizaciones de complotos.

El jefe del GOBIERNO vuelve a hacer uso de la palabra y afirma que las medidas adoptadas están en proporción al suceso.

Estima infundados los temores señalados por el señor Ortega y Gasset ya que en el ejército están los que quisieron seguir, pues la República invitó a marcharse a los que no deseaban continuar perteneciendo a él.

Agrega que una falta política o de carácter religioso no puede tener importancia en los militares, en los cuales lo más grave es la indisciplina.

El presidente de la CÁMARA dice que quiere pronunciar unas palabras.

Dice que se sienta con orgullo en la presidencia de estas Cortes.

En el antiguo régimen los sucesos de esta índole quedaban en la sombra.

No pasa así ahora, en que se habla con claridad en todos los asuntos.

Por ello merecen estas Cortes la estimación del país. (Grandes aplausos).

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y veinte para continuarla a las diez y media.

## LA SESIÓN NOCTURNA

Se reanuda el debate sobre el Estatuto

La sesión nocturna comienza a las once menos veinticinco.

Hay bastante animación en escaños y tribunas y en el banco azul se encuentran los ministros de Trabajo e Instrucción.

Se reanuda el debate sobre el dictamen del Estatuto catalán.

ORTIZ DE SOLÓRZANO apoya una enmienda al artículo tercero.

IRANZO contesta impugnando la enmienda por la comisión. La enmienda queda rechazada por la Cámara.

La minoría radical-socialista retira una enmienda del señor Baeza Medina.

GARCIA GALLEGOS presenta una enmienda pidiendo que el régimen que se quiere establecer en Cataluña sea el mismo para las demás regiones.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda.

Después apoya otra enmienda pidiendo que el pueblo pueda manifestar su voluntad por medio del sufragio directo, igual, universal y escrito.

(Continúa la sesión).

IRANZO retira un voto particular y Royo Villanova defiende una enmienda en el sentido de que no puedan considerarse como extranjeros por la Generalidad los españoles que acudan a Cataluña.

Recuerda que Pi y Margall en su libro "Las nacionalidades" decía que los españoles no pueden considerarse extranjeros en las regiones autónomas vinculadas a la nación.

Añade que esto era el federalismo de Pi y Margall pero que tampoco se puede tener en cuenta cuando se trata del Estatuto que no está dentro de aquella doctrina.

Habla del optimismo de Canalejas que decía que este problema no se resolvería mientras llevara la raíz nacionalista.

Hace constar que antes de que se abordara el Estatuto en las Cortes ya fueron despedidos varios empleados de banca por no saber catalán. (Los catalanes increpan duramente al orador y llegan a llamarle canalla. Se arma un formidable escándalo y de la actitud de los catalanes protestan enérgicamente la minoría agraria y otros sectores de la Cámara. Durante unos minutos dura la confusión y al fin el presidente logra restablecer la calma).

ROYO VILLANOVA continúa su discurso y justifica la actitud de los catalanes porque él combate abiertamente el Estatuto y dice que los que se someten a las imposiciones de los catalanes no saben a lo que se exponen.

LLUHI, por la Comisión, no acepta

el voto por el carácter separatista que quiere dar al problema y en votación ordinaria se rechaza por 116 votos contra 14.

Ocupa la presidencia el señor Barner.

VALDECASAS defiende otra enmienda en la que propone que la Generalidad catalana no pueda regular ninguna materia que signifique diferencia de trato con las demás regiones españolas.

VALLE, por la Comisión, le contesta y rechaza la enmienda.

Se pone a votación el artículo cuarto y queda aprobado por 167 votos contra 11.

GARCIA GALLEGOS propone un artículo adicional entre el cuarto y el quinto diciendo que la constitución que se dé Cataluña a sí misma para su régimen interno necesitará la aprobación de las Cortes para su validez.

## Se han posesionado de sus cargos los generales Cabanellas y Romerales

Madrid, 29 (1,30 m.).—Esta mañana llamados por telégrafo por el ministro de la Guerra llegaron a Madrid el general de la sexta división (Burgos) don Virgilio Cabanellas y el general de la segunda brigada de Badajoz, don Manuel Romerales Quintero, nombrados para sustituir en sus mandos a los generales Villegas y Caballero.

Inmediatamente se posesionaron de sus nuevos destinos, haciéndoles entrega del mando los generales destituidos.

Los decretos oportunos fueron firmados esta misma mañana por el Presidente de la República.

El jefe del Gobierno dijo esta tarde a los periodistas que mañana acompañará al señor Alcalá Zamora en su visita al campamento de Carabanchel.

También asistirán los agregados militares de países extranjeros.

\*\*\*

Madrid, 29 (1,30 m.).—Esta noche hablando el señor Azaña del incidente de Carabanchel dijo que las medidas adoptadas por el Gobierno no eran destituciones, sino sustituciones, pues cada palabra tiene su significado y su valor.

\*\*\*

Madrid, 29 (2,15 m.).—Llamado con urgencia por el ministro de la Guerra acudió esta mañana al despacho del señor Azaña el general Carnicero.

Se ignoran los motivos de la entrevista, pero se le atribuye importancia, pues el general Carnicero permaneció en el despacho del ministro hasta media tarde.

\*\*\*

LOPEZ GOICOECHEA se opone en nombre de la Comisión y se rechaza el voto por 153 votos contra 18.

A la una y media de la madrugada se levanta la sesión.

## INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 29 (3,15 m.).—Por el Ministerio respectivo se ha acordado librar a Córdoba la cantidad de 75.000 pesetas para la construcción del trozo primero, sección primera de la carretera de Villanueva del Duque a Fuente Obejuna.

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

Madrid, 29 (2,15 m.).—Ha comenzado a actuar en el incidente de Carabanchel el tribunal especial nombrado a tal efecto y compuesto por el coronel don Máximo Vergara y el capitán don Pedro Moreno, este último como secretario.

\*\*\*

Madrid, 29 (3,15 m.).—El teniente coronel Mangada está siendo visitadísimo por diputados y otras personalidades.

Los periodistas han logrado hablar de nuevo con él y ha ampliado detalles del incidente.

Ha afirmado que el general Villegas en su discurso insinuó que se había pensado en destituirle y con este motivo tuvo frases mortificantes para el régimen.

El general Goded al hablar manifestó que no tenía mando directo sobre la Academia ni la Infantería y que se hacía necesario restablecer la disciplina en el ejército.

Terminó diciendo que sólo quería dar un viva y tras una pausa exclamó: A España y nada más.

Agrega Mangada que el coronel don Carlos Leret evitó un día de luto al producirse el incidente, pues le cogió de un brazo y le retiró del lugar.

También ha recordado que hace unos días en el centro del Ejército y la Armada encontrándose él con otros militares hizo un caluroso elogio de la República y defendió el Estatuto, opinando que debe concederse a todas las regiones sin comprometer la unidad española, juicio suyo que provocó viva indignación al general Goded que le escuchaba.

**El incidente de ayer en la Cárcel**

**Se fugan cuatro presos que habían sido recluidos en una celda de castigo**

A última hora de la tarde de ayer nos informamos de que en la prisión provincial ocurrían algunos sucesos, que tenían soliviantada a la población penal.

La reserva sobre lo que ocurriera era absoluta, por lo que la información se hacía difícil.

Sin embargo pronto pudimos obtener algunos informes sobre lo sucedido.

En el día de ayer los presos excitados por cuatro individuos, que se distinguían como cabecillas se negaron a tomar el rancho, adoptando una actitud poco tranquilizadora.

Los vigilantes de la prisión parece que pudieron conseguir que algunos de los reclusos depusieran su actitud, pero aquéllos cabecillas como medio para evitar que fracasara su intento arrojaron al barreño una alpargata.

Después intentaron también evitar que tomaran su ración los presos que estaban en la enfermería.

La intervención de la guardia calmó un poco los ánimos y los cabecillas del plante Antonio Boix Catalán (a) El Nalgas, Antonio Arnau Remigio, Nicolás García Marín (a) El Caracol y Manuel Alarcón García, fueron recluidos en una celda de castigo.

Los tres sujetos primeramente citados son conocidos y peligrosos maleantes y el cuarto está detenido co-

mo autor de unos disparos hechos al oficia lde la guardia civil de Posadas.

El resto de los presos quedaron tranquilos con el castigo que se impuso a los cabecillas.

Se realizó anoche a las ocho la requisa acostumbrada y los nombrados presos estaban en su celda.

Pero cuando de nuevo a las diez se hizo otra requisa pudo notarse que ya habían desaparecido de la estancia los presos, que lograron escapar también de la cárcel.

Para llevar a cabo la evasión los sujetos citados hicieron una especie de muralla humana y abrieron en el cielo raso de la estancia un escape, por el que salieron a la muralla y de allí los torreones.

Con una cuerda fabricada con tela de colchones se descolgaron a la huerta del Alcázar y huyeron.

En cuanto se tuvo noticia de la evasión acudieron a la cárcel fuerzas de la guardia civil y policía, que acordonaron el Jardín del Alcázar y todo el barrio de San Basilio.

Se han practicado batidas que hasta ahora no han dado resultado alguno.

Continúa no obstante la vigilancia para en las primeras horas de hoy registrar los alrededores de la cárcel por si se consigue detener a alguno de los fugados.

**EL SUCESO DE ESTA MADRUGADA**

**Un maletero que se encontraba embriagado hiere a un hombre de una puñalada**

Próximamente a las dos de la madrugada de hoy se ha desarrollado en las inmediaciones de la estación central un sangriento suceso en el que ha resultado gravemente herido un hombre.

Un maletero conocido por El Magaño penetró en estado de embriaguez en el establecimiento conocido por La Sultana.

Como el parroquiano promoviera un fuerte escándalo, el camarero del establecimiento Rafael Fuentes Navajas se acercó a él con ánimo de que abandonara el local.

Surgió entonces la disputa y el mozo de equipajes sacando una navaja asestó a Fuentes una puñalada hiiriéndole.

El herido fué trasladado con urgencia a la Casa de Socorro donde los médicos de guardia le apreciaron una herida penetrante de vientre en la fosa iliaca izquierda.

Pronóstico grave. El herido después de curado fué conducido al hospital de Agudos donde quedó encamado.

A la hora de cerrar esta edición aún no ha sido detenido el agresor.

**Grandes Rebajas Populares**

Nos interesa liquidar una crecida cantidad de artículos y a tal efecto hemos iniciado desde hoy nuestras GRANDES REBAJAS. No damos detalle, porque la lista sería interminable, pero anticipamos que en esta ocasión ofrecemos PRECIOS MUCHO MAS BARATOS QUE LOS DE NUESTRAS ANTERIORES REBAJAS. Para comprobarlo le invitamos a que visite nuestros escaparates y pase a nuestro establecimiento en la seguridad de que la realidad de nuestras GRANDES REBAJAS superará sus cálculos y sus deseos.

Se trata de un verdadero acontecimiento comercial. No lo dude.

**Almacenes Hierro Aragón**

**Pañerías Inglesas**

**CARAMELOS - CAFES**  
**CAPARRÓS**  
 (MARCA REGISTRADA)  
 Torre Malmuerta.--CORDOBA  
 Teléfono 2026

**Manuel González Zayas**  
 ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES  
 Y LEGUMBRES  
 Especialidad en Garbanzos  
 Moina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón  
 Teléfono, 1-3-3-0 :: ORDOBA

LIQUIDACION: se liquidan infinidad de retales de todas clases de telas en el piso primero de la casa Central de EL METRO a precios de ocasión

En el Puesto de SANDALIO VIDA  
 EN LA PLAZA DE ABASTOS  
 se vende carne de borrego lechal  
 a 3'50 pesetas

¡No tire Vd. su sombrero de paja!  
 por ser descolorido.  
 Quedará como nuevo  
 con **STROBIN** 75 CENT. EN PROYERIAS



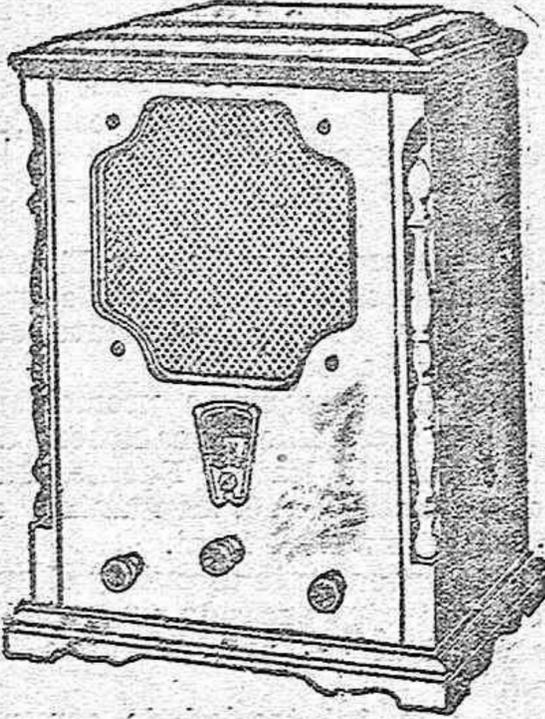
Recomendamos la  
**Imprenta Comercial**  
 por sus precios económicos  
 Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

# PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-24. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



## RADIO LA VOZ DE SU AÑO

El mejor receptor SUPERHETERODINO de ocho válvulas construido hasta el día. Enchufable a la corriente. Funciona sin antena, con el máximo de selectividad y tonalidad. Fácil manejo.

**PESETAS 1.250**

Solicite una demostración en su domicilio a la casa del aficionado.

**Viuda de Martínez Rücker**

Avenida Marcelo, 13 - Córdoba - Teléfono 1-1-5-0

Catálogos gratis \* Ventas a plazos

## FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA  
— PRODUCTO ESPAÑOL —



## VENTA DEL CARMEN CARRETERA DEL BRILLANTE

EL SITIO MAS FRESCO DE LA SIERRA  
Especialidad en Cocktail, Cobleri, Flip  
y Cup

¿Quiere pasar un rato agradable?  
Vaya a la venta del Carmen.  
Y si se trata usted de bañar  
no vaya a San Sebastián  
porque allí lo encontrará.

Todos los domingos y días festivos  
sección vermut desde las cinco de la  
tarde a nueve de la noche.

MANOLO

## GRANJA AVICOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS  
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR PONEDORA DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según  
edad y finalidad en la crianza.

ALCARAGEJOS (Córdoba)

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
**Felipe Carracedo**  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 CORDOBA

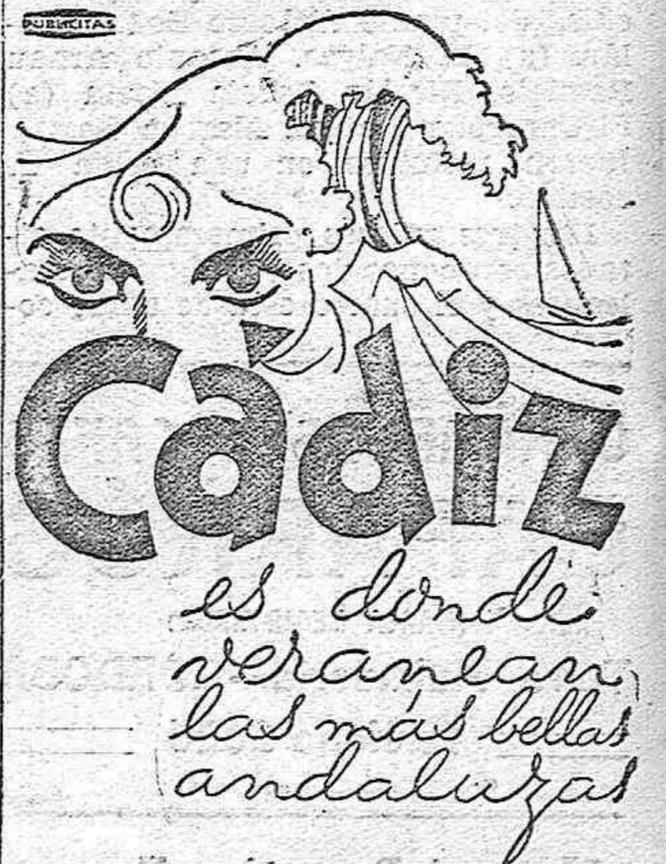
¿Quién se llama don Manuel Carmona y don Manuel Guevara?

Estos dos señores que habitan en Córdoba al primero le ha tocado en suerte el décimo de lotería número 32.279 y al segundo el décimo número 19.349.

Como ya es sabido, todos los días sortea Sombreros Padilla Crespo entre sus compradores un décimo de lotería.

Al señor Carmona le ha correspondido el premio del día 25 y tiene el ticket de la National número 961, y al señor Guevara el del día 27 y tiene el ticket 995.

A dichos señores no se le ha servido el décimo a domicilio como así es la norma de esta casa, por no haberlo indicado. Por eso se les avisa con el presente para que pasen a recoger los décimos en Sombrero Padilla Crespo. Plaza de la República (antes Tendillas), esquina a Duque de Hornachuelos.



COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS  
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

## ABANICOS

Si quiere adquirir los últimos modelos a precios ventajosos, visite la Casa de

## SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

donde encontrará toda clase de artículos concernientes al ramo a precios verdaderamente de fábrica